



Resolución de Consejo Directivo **839 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP 566/2024-EXA-UNSa. Asunto: Convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de 2 (dos) cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Programación que se dicta en esta Unidad Académica.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
29/11/2024

VISTO la Nota N° 1614/20214 presentada por la Lic. Marcela F. F. LOPEZ, mediante la cual solicita se gestione el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargo de Alumnos Auxiliar Adscripto en la asignatura Programación de las carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y de la Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012), que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que, se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias.

Que, Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico, aprobar la solicitud del Llamado a Inscripción de Interesados motivos de estos actuados, el Plan de Trabajo y constituir la Comisión Asesora con los miembros del Tribunal de Examinador.

Que, el Consejo Directivo, en la 20° Sesión Ordinaria del día 20 de noviembre de 2024, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargo de Alumnos Auxiliar Adscripto en la asignatura Programación de las carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y de la Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012), que se dicta en esta Unidad Académica, partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente Llamado a Inscripción de Interesados según se detalla a continuación:

TITULARES:

Edgar Ariel RIVERA

Eduardo Francisco FERNANDEZ

Carina Jimena REYES

SUPLENTES:

Claudia Susana IBARRA

Gerardo Antonio CABERO

Rubén Darío LEDESMA

Jairo CHIRI

ARTÍCULO 3º: Establecer que, para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:



Resolución de Consejo Directivo **839 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP 566/2024-EXA-UNSa. Asunto: Convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de 2 (dos) cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Programación que se dicta en esta Unidad Académica.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
29/11/2024

-Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.

-Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.

-Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.

-Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.

Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. C.S. 030/99).

Plan de Trabajo: Colaborar en la búsqueda y elaboración de material didáctico que favorezcan el aprendizaje de la programación bajo el paradigma de programación imperativa y modular.

ARTICULO 4º: Fijar el Cronograma, para la presente convocatoria, de la forma y modo que se explicita seguidamente:

PUBLICACION: desde 03 de diciembre de 2024

INSCRIPCIONES: 06 de diciembre de 2024 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 12 de diciembre de 2024 a hs. 16:00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 12 de diciembre de 2024

EXCUSACIONES, IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 13 de diciembre de 2024

SORTEO DE TEMAS: 16 de diciembre de 2024, a hs. 10:00

OPOSICIÓN: 18 de diciembre de 2024, a hs. 10:00

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del Dictamen.

LUGAR DE INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (10:00 a 12:00 y 14:00 a 16:00), realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Curriculum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas), Estado Curricular y la respectiva Documentación Probatoria en original o copia certificada.



Resolución de Consejo Directivo **839 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP 566/2024-EXA-UNSa. Asunto: Convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de 2 (dos) cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Programación que se dicta en esta Unidad Académica.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
29/11/2024

ARTÍCULO 5º: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la Comisión Asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (RCD 752/2023 EXA UNSa).

ARTÍCULO 6º- Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

ARTICULO 7º: Notifíquese fehacientemente a la Comisión Asesora mencionadas en el art. 2º. Hágase saber con copia a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, al Departamento de Informática, a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera de esta Unidad Académica. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

JRM/MPC/rfa


DR. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa